



***RESUMEN EJECUTIVO DE SEGUIMIENTO
Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL
DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y
OPERATIVA DE LAS DEPENDENCIAS DEL
CNJ***

San Salvador, noviembre de 2018

ÍNDICE

- Introducción
- I. Antecedentes
 - II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”
 - III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”
 - IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”
 - V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

Introducción

Dentro de las atribuciones establecidas en la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo (UTPD), realizar las actividades técnicas asociadas con la planificación y evaluación de las operaciones y desarrollo institucional del Consejo y sus dependencias, a fin de que cumplan con su rol constitucional y con las finalidades, objetivos y atribuciones que le establece la Ley. Por otra parte, conforme a la nueva metodología de formulación y seguimiento del Plan Anual de Trabajo, corresponde a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, realizar un “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” el cual es desarrollado en el presente documento, cuyo fin último es facilitar el análisis y la toma de decisiones de los destinatarios del mismo; con base a lo anteriormente expuesto y en cumplimiento a los acuerdos de Pleno tomados el primero en el punto diez punto diez punto tres de la Sesión N° 38-2018, celebrada el nueve de octubre de dos mil dieciocho, y el segundo en el punto siete punto siete punto seis de la Sesión N° 39-2018, celebrada el quince de octubre de dos mil dieciocho, por medio del cual se remiten informes de cumplimiento de objetivos operativos y estratégicos correspondientes al tercer trimestre presentados por Secretaría Ejecutiva, Unidad Financiera Institucional, Unidad de Acceso a la Información Pública, Unidad de Informática, Unidad de Auditoría Interna, Gerencia General, Unidad Técnica de Selección, Unidad Técnica de Evaluación, Escuela de Capacitación Judicial, Unidad de Género, Unidad Técnica Jurídica, Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas y Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, es procedente informar sobre los resultados obtenidos en el tercer trimestre del año 2018, respecto a las proyecciones establecidas.

I. Antecedentes

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 108 del Reglamento de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura, las dependencias del Consejo informarán trimestralmente de sus actividades realizadas al Pleno y siempre que éste se lo requiera.

Con la finalidad de determinar los avances y cumplimientos de las proyecciones estratégicas y operativas; así como el desempeño de cada una de las unidades organizativas respecto al cumplimiento de sus proyecciones, se plantea que, de conformidad a la nueva metodología de planeamiento y seguimiento definida, corresponde a las dependencias del Consejo Nacional de la Judicatura reportar trimestralmente al Pleno del CNJ y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, el cumplimiento de su Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional a través del **Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**; así como el cumplimiento de su Tablero de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas a través del **Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**.

Los seguimientos trimestrales reportados en los Anexos 1F y 1G por cada una de las dependencias del CNJ, han sido revisados y validados por la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo, a efecto de que sirvan de insumo para la consolidación de resultados.

Con base a todo lo anteriormente expuesto, se proseguirá con la elaboración del presente “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” correspondiente al **tercer trimestre del año 2018** y que representa el avance alcanzado, respecto al total anual programado.

II. Criterios y Metodología de evaluación para la elaboración del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

a) Unidades organizativas

i) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Estratégicos

- Las Unidades organizativas que tienen en su “**Anexo 1C: Programación de Acciones Operativas del Plan Estratégico Institucional**” acciones donde figuran como coordinadores responsables y que en esas mismas acciones se ha establecido la presentación de entregables, elaboran el “**Anexo 1F: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Acciones Operativas del PEI**” en el cual reportan el cumplimiento de sus proyecciones.
- El informe reportado en el **Anexo 1F** será trimestral, y es remitido al Pleno del Consejo en original impreso y a la Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo una copia impresa y vía correo electrónico en formato Excel.
- Cada unidad organizativa analiza los resultados de su gestión estratégica, por medio de la valoración y evaluación de cada una de sus acciones operativas, estimando su estado y grado de cumplimiento con los siguientes criterios:

✓ **Estado:**

Refleja la condición en que se encuentra cada acción operativa planificada en un período definido (trimestral, semestral o anual). De acuerdo a las evidencias documentadas y recopiladas, se tendrá en cuenta la siguiente escala cualitativa y colorimetría correspondiente:

Estado de la Acción Operativa
0: No iniciada (0%)
1: Iniciada (1 – 25%)
2: En proceso (26 – 70%)
3: Avanzada (71 – 99%)
4: Finalizada (100%)

✓ **Grado de Cumplimiento:**

Es un índice que relaciona la sumatoria de las acciones operativas que se encuentran con estado “4: Finalizada” sobre el total de acciones programadas en un período definido (trimestral, semestral o anual).

ii) Seguimiento y Evaluación de los Objetivos Operativos

- Cada dependencia del CNJ elabora el “**Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” en seguimiento a su “**Anexo 1D: Tablero de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” el cual fue definido en el ejercicio de planeamiento anual; a efecto de llevar posteriormente el registro, medición y seguimiento del desempeño de la unidad.
- El **Anexo 1G** servirá a las dependencias para informar los resultados acumulados del trimestre; siendo en tal sentido que el informe trimestral de seguimiento y evaluación de los objetivos operativos, será un reporte acumulado de las proyecciones y resultados mensuales de un trimestre; los referidos informes trimestrales son enviados al Honorable Pleno en original impreso, y a la UTPD en copia impresa y archivo electrónico vía correo en formato Excel.
- De acuerdo al valor definido en el tablero de indicadores del “**Anexo 1G: Matriz de Medición, Seguimiento y Monitoreo de Objetivos, Indicadores y Metas Operativas**” y al valor consignado en el mes o trimestre que se éste reportando, conforme a los resultados de la gestión ejecutada, se obtendrá y reflejará el rango

de aceptación de la ejecución de un objetivo operativo, la interpretación de la colorimetría (semáforo) será la siguiente:

Colores estándar para gestión del tablero de indicadores para los Objetivos Operativos	Interpretación / Acción a tomar
Azul	Mejora, Excelencia / Oportunidad de Mejora
Verde	Cumplimiento / Mantener el logro alcanzado
Amarillo	Riesgo, Posible no Cumplimiento / Acción Preventiva
Rojo	Problema, No Cumplimiento / Acción Correctiva

b) Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo

- Con los informes trimestrales de cumplimiento de las acciones operativas y los objetivos operativos, según los anexos 1F y 1G presentados por las dependencias, la UTPD elaborará el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ” el cual presentará al honorable Pleno del Consejo.
- La UTPD luego de remitido al Pleno del Consejo, presentará al CTI para su conocimiento el “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Estratégica y Operativa de las Dependencias del CNJ”.

III. Resultados del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

A continuación se presentan los resultados consolidados de los Informes Trimestrales de cumplimiento a la programación de los objetivos Estratégicos y operativos, presentados al Pleno del Consejo por las dependencias del CNJ.

Resultados de Objetivos Estratégicos

Seguimiento específico de las Acciones Estratégicas por Objetivo Estratégico (Tercer Trimestre/18)

Resultados específicos de las Acciones Estratégicas por Objetivos						
Período evaluado	Objetivo estratégico	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) finalizadas	Acciones estratégicas (AE) en Proceso	Grado de avance (*) en el trimestre	Grado de cumplimiento en el Trimestre (**)
Trim.3/2018	OE1	2	1	1	100%	50%
Trim.3/2018	OE2	1	2	0	200%	200%
Trim.3/2018	OE3	1	1	0	100%	100%
Trim.3/2018	OE4	2	2	0	100%	100%
Trim.3/2018	OE6	2	1	0	50%	50%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones que están en proceso y finalizadas sobre el total de acciones programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado de avance finalizadas sobre el total de acciones programadas.

Seguimiento General de las Acciones Estratégicas por Año (Tercer Trimestre/18)

Resultados generales de las Acciones Estratégicas del PEI						
Año	Total objetivos estratégicos activos	Acciones estratégicas (AE) programadas	Acciones estratégicas (AE) ejecutadas	Estado, según método	Grado de avance, según método (*)	Grado de cumplimiento según método (**)
2018	5	8	8	AE: En Proceso:1 AE: Finalizadas:7 AE: No Iniciada: 1	100%	88%

(*) El grado de avance se calcula con la suma de las acciones que están en proceso y finalizadas sobre el total de acciones programadas.

(**) El grado de cumplimiento se calcula con la sumatoria de las acciones en estado de avance finalizadas sobre el total de acciones programadas.

Seguimiento y Evaluación a la Programación y Ejecución de las Acciones Operativas del PEI 2018-2022 en el Trimestre y el año

TERCER TRIMESTRE 2018

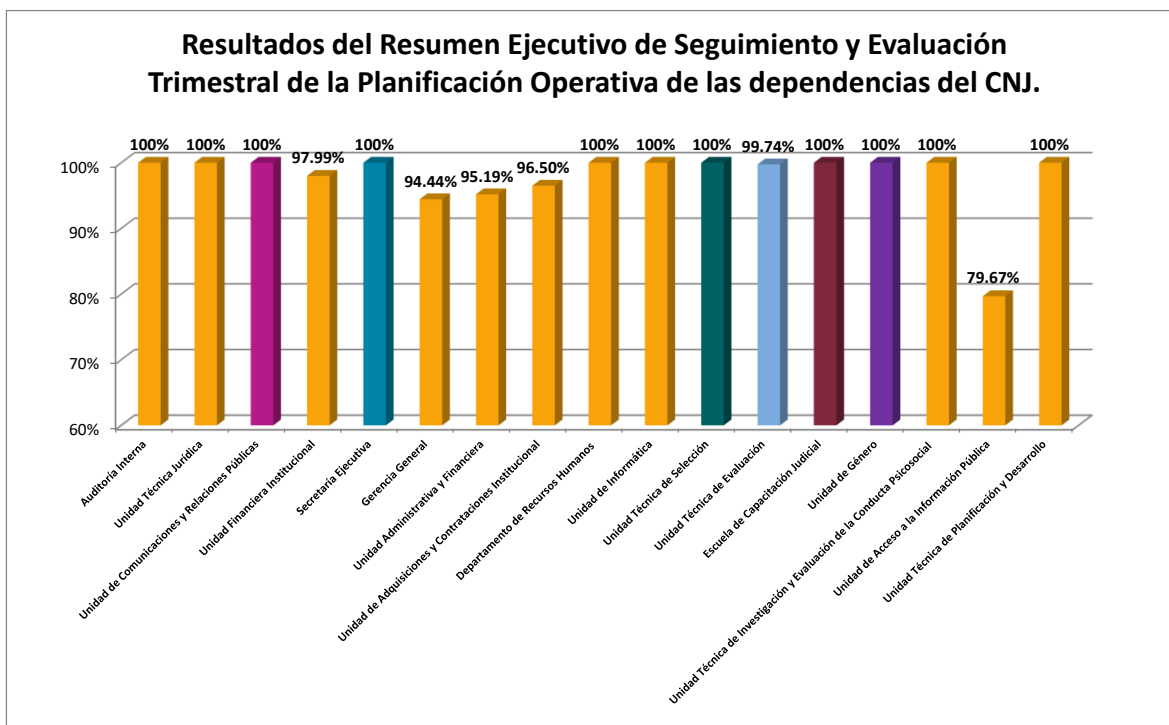
1 Objetivo estratégico	2 Acciones estratégicas (AE) programadas en el año	3 Acciones operativas programadas en el año	4 Acciones operativas programadas en el trimestre	5 Programación acumulada a ejecutar (**)	6 Estado de acciones operativas programadas en el trimestre	7 Acciones operativas finalizadas del trimestre	8 Total de acciones operativas finalizadas a la fecha	9 Grado de avance (*) en el trimestre	10 Grado de cumplimiento del trimestre (7/5)	11 % de Avance proyectado del trimestre respecto al año (4/3)	12 % de Avance real del trimestre respecto al año (7/3)	13 % de Avance real acumulado respecto al año (8/3)
OE1	AE1	1	1	1	1 proceso	0	0	100.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
	AE2	2	0	0	no programada	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE5	23	4	4	4 finalizadas	4	14	100.00%	100.00%	17.39%	17.39%	60.87%
OE2	AE1	3	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	66.67%
	AE2	2	0	0	2 finalizada	2	2	N/A	N/A	0.00%	100.00%	100.00%
OE3	AE1	3	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	66.67%
OE4	AE1	3	0	0	no programada	0	3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	AE2	2	0	0	no programada	0	2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	AE3	2	0	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	0.00%	50.00%	100.00%
	AE4	3	1	1	1 finalizada	1	2	100.00%	100.00%	33.33%	33.33%	66.67%
OE5	AE1	2	0	0	no programada	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%
	AE2	5	0	0	no programada	0	3	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	60.00%
	AE3	2	0	0	no programada	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%
	AE4	2	0	0	no programada	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%
	AE5	3	0	0	no programada	0	1	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.33%
OE6	AE1	2	0	0	no programada	0	2	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%
	AE2	2	0	1	1 finalizada	1	1	100.00%	100.00%	0.00%	50.00%	50.00%
	AE3	1	0	0	no programada	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	AE4	2	2	2	2 no iniciadas	0	0	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
	AE5	1	0	0	no programada	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
6	20	66	10	12		11	39	100.00%	91.67%	15.15%	16.67%	59.09%

* Acciones finalizadas + acciones en proceso + acciones iniciadas + acciones avanzadas (6) / Programación acumulada a ejecutar (5)

** Es la suma de las acciones operativas programadas en el trimestre (4) + las acciones programadas y pendientes a finalizar en el trimestre anterior

Resultados de Objetivos Operativos

Resultados del Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de la Planificación Operativa de las dependencias del CNJ.		
N°	Dependencia Organizativa	Índice de cumplimiento
1	Auditoría Interna	100%
2	Unidad Técnica Jurídica	100%
3	Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas	100%
4	Unidad Financiera Institucional	97.99%
5	Secretaría Ejecutiva	100%
6	Gerencia General	94.44%
7	Unidad Administrativa y Financiera	95.19%
8	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	96.50%
9	Departamento de Recursos Humanos	100%
10	Unidad de Informática	100%
11	Unidad Técnica de Selección	100%
12	Unidad Técnica de Evaluación	99.74%
13	Escuela de Capacitación Judicial	100%
14	Unidad de Género	100%
15	Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial	100%
16	Unidad de Acceso a la Información Pública	79.67%
17	Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo	100%
Índice Institucional de cumplimiento de Objetivos Operativos correspondiente al tercer trimestre 2018.		97.85%



*COLORIMETRIA DE ACUERDO AL MANUAL DE IMAGEN DEL CNJ

IV. Conclusiones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Los Objetivos Estratégicos tuvieron un grado de avance institucional del 100% durante el tercer trimestre de 2018, el cual se calcula dividiendo la sumatoria de once acciones operativas “finalizadas” más una en “proceso” totalizando doce, entre el total de acciones programadas para el trimestre que es de doce; por otra parte el grado de cumplimiento institucional del mismo período alcanzó un **91.67%**, resultado que se origina de dividir las once acciones operativas “finalizadas” entre las doce acciones programadas para el trimestre; ambos resultados son calificados como satisfactorios, lo cual refleja el compromiso de parte de las distintas unidades organizativas del Consejo Nacional de la Judicatura, responsables de cumplir con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022.
2. Las Dependencias de este Consejo, han cumplido con la programación de sus Objetivos Operativos del tercer trimestre del año satisfactoriamente, adaptándose a las mejoras que se

han realizado al sistema de planificación implementado; el índice Institucional de cumplimiento alcanzó un **97.85 %**, lo cual refleja el compromiso de parte de las distintas unidades organizativas del CNJ en cumplir con lo que les mandata la Ley y el Reglamento del Consejo Nacional de la Judicatura.

V. Recomendaciones del “Resumen Ejecutivo de Seguimiento y Evaluación Trimestral de Planificación Estratégica y Operativa de las dependencias del CNJ”

1. Que las dependencias del Consejo, continúen esforzándose por cumplir satisfactoriamente los Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos, acorde con los lineamientos del Honorable Pleno del Consejo, tomando en consideración todas las herramientas y estrategias necesarias para cumplir con lo planificado para el año 2018.
2. Respecto a los objetivos estratégicos. Las acciones operativas no iniciadas, vinculadas a la acción estratégica 4, del objetivo estratégico 6, tienen en proceso una solicitud de ajustes, la cual ya cuenta con visto bueno de parte de Unidad Técnica de Planificación y Desarrollo y solo está pendiente la gestión y aprobación por parte del honorable Pleno del Consejo, la recomendación sugerida a la unidad responsable ha sido diligenciar a la brevedad posible los citados ajustes y los futuros seguimiento de ejecución; así mismo, que la unidad organizativa que esta como responsable, de la acción operativa que quedó en proceso, relacionada a la acción estratégica 1, del objetivo estratégico 1 de continuidad a la programación y ejecución de la misma.